

**MARÍA DEL ROSARIO GUERRA GONZÁLEZ
NANCY CABALLERO REYNAGA
LETICIA VILLAMAR LÓPEZ
(COORDINADORAS)**

**LA UNIVERSIDAD ENTRE
LA ÉTICA Y LOS CAMBIOS
GENERACIONALES Y
TECNOLÓGICOS**

Dykinson, S.L.

*La universidad entre la ética y los cambios
generacionales y tecnológicos*

*La universidad entre la ética y los cambios
generacionales y tecnológicos*

MARÍA DEL ROSARIO GUERRA GONZÁLEZ

NANCY CABALLERO REYNAGA

LETICIA VILLAMAR LÓPEZ

(COORDINADORAS)

Dykinson, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Esta obra ha sido sometida a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial

©Copyright by los autores
Madrid, mayo de 2025

Editorial Dykinson no se responsabiliza de las opiniones expresadas en esta obra, que son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 979-13-7006-256-9

DOI: <https://doi.org/10.14679/4044>

Índice

Introducción	9
1. Criterios éticos propios de los derechos humanos para la formación en bioética en la educación superior	19
<i>María del Rosario Guerra González, Octavio Márquez Mendoza</i>	
2. La diversidad generacional y cultural dentro del aprendizaje para toda la vida	41
<i>Leticia Villamar López</i>	
3. Convergencia generacional en las aulas universitarias y los derechos humanos	63
<i>Sandra Alemán Martínez</i>	
4. Conexión y evolución: explorar las dinámicas intergeneracionales en la universidad	85
<i>José David Martínez Hernández</i>	
5. Redes de mentoría intergeneracional en la universidad: reflexiones en torno a la colaboración para el desarrollo de las mujeres	107
<i>Nancy Caballero Reynaga</i>	
6. ChatGPT y la transformación del mundo	129
<i>Patricia Gascón Muro, José Luis Cepeda Dovala</i>	
7. Referentes metodológicos para la construcción de pedagogías sostenibles en la formación universitaria	157
<i>María del Rosario Guzmán Alvirde, Yazmin Araceli Pérez Hernández</i>	
8. La inclusión de la cinematografía como herramienta pedagógica de la enseñanza universitaria en México	177
<i>Fernando Alexis Sánchez Mendoza</i>	

9. Responsabilidad universitaria y humanismo: reflexiones éticas para el futuro de la educación superior	199
<i>Daniela Arellano Carrillo</i>	
Sobre los autores	217
Cronología del seminario permanente “Ética y derechos humanos” y sus publicaciones.....	223

Introducción

Las instituciones de educación superior, en las décadas anteriores, se caracterizaron por ofrecer una formación basada en contenidos, mediante modelos homogéneos, con poca consideración de las diferencias individuales. Actualmente el rol del estudiante es central y las habilidades creadas mientras está en las aulas son, probablemente, lo que permanecerá con el transcurso de los años.

Ante los cambios anteriores, el décimo noveno seminario “Ética y educación superior: desafíos contemporáneos”¹, desarrollado en el Instituto de Estudios Sobre la Universidad de la UAEMéx, reúne a profesores para reflexionar y hacer propuestas.

Se trata de pensar en actuar con objetivos dirigidos hacia diferentes áreas; sin duda ocupa un lugar importante la capacitación profesional, porque los alumnos llegan a la universidad para culminar con un título que los acredite para desempeñar un trabajo, pero junto a estas metas están otras de carácter formativo, dentro de instituciones públicas o privadas.

La centralidad del educando necesita estar guiada por la reflexión sobre su autonomía y autoformación, junto a un sentido de responsabilidad con respecto a su propia vida y sobre las repercusiones sociales de su conducta.

No sobra repetir que la capacitación *mercantil*, dirigida hacia la productividad, está lejos de lo planteado en este libro. El centro del mismo está en concebir a los educandos como personas heterogéneas, donde confluye lo racional y lo emocional; lo teórico y lo práctico, en épocas diferentes. Este último aspecto es analizado en cuatro capítulos, porque en la actualidad conviven cinco generaciones dentro de los espacios universitarios: generación silenciosa, *Baby Boomers*, generación X, generación Y o *millennials* y generación Z o *centennials*.

El aspecto práctico, indispensable en el presente, sufre cambios sustanciales al haberse extendido el empleo de la inteligencia artificial. La situación anterior exige de los docentes una conducta sostenida por la reflexión de principios teóricos, para no perder el rumbo de lo que es instrumental y de lo que es fin, *thelos*.

¹ Al final de esta obra, en el apartado “Cronología del seminario permanente ‘Ética y derechos humanos’ y sus publicaciones”, pueden consultarse todos los seminarios impartidos hasta el momento y las respectivas publicaciones.

Bajo la óptica anterior esta obra está estructurada en nueve capítulos. El primero, escrito por María del Rosario Guerra González y Octavio Márquez Mendoza, tiene por título “Criterios éticos propios de los derechos humanos para la formación en bioética en la educación superior”, en el cual se desarrolla la idea de que para hacer frente a problemas actuales en áreas de la salud es necesario recurrir a una formación en bioética, la cual atienda aspectos como la agencia del alumno, la autonomía y la relación con los otros. Para lograr lo anterior, el texto está desglosado en cuatro apartados.

En el primero se retoman tres criterios de la Ley General de Educación Superior (LGES): la dignidad, por ser un aspecto fundamental en bioética, con sus variantes a través del tiempo y desde distintas concepciones; además, se habla de la igualdad sustantiva y la inclusión, ambos como elementos importantes para fomentar la mayor participación de la comunidad estudiantil.

En un segundo subtema se continúa con otros principios de la LGES que tienen relación con la salud y el cuidado: interculturalidad, cultura de paz, respeto a los derechos humanos y la solidaridad, porque los autores consideran que estos pueden abordarse para afrontar distintos conflictos que requieren decisiones, derivados de los avances científicos. Además, son elementos centrales que fomentan en los alumnos la idea de interdependencia, aspecto imprescindible en bioética, pues está presente el cuidado del otro.

En un tercer momento Guerra y Márquez defienden la necesidad de formar en los alumnos una conciencia ética, sin reducirla a una lista de reglas; para ello recurren al rol de la agencia, así como a diversos elementos clave para poder desarrollarla, también exponen su relación con el bienestar, desde el enfoque de Sen.

En el cuarto apartado del texto se encuentran algunas propuestas del Informe del Desarrollo Humano, porque este documento hace alusión a la salud física y mental, además aborda conflictos bioéticos, también el papel de las capacidades y de la agencia dentro del desarrollo de las personas; aunado a ello está la autonomía. Los autores afirman que todos estos aspectos deben considerarse dentro de los programas de estudio con el objetivo de tomar en cuenta las necesidades de alumnos con alguna discapacidad, y así fortalecer su independencia.

Finalmente, Guerra y Márquez enfatizan en la importancia de la salud a nivel físico y mental y cómo los principios retomados de la LGES pueden reforzarla, todos ellos desde un rol agente por parte del estudiante, de ahí que la formación en bioética tenga un carácter esencial.

En el segundo capítulo, Leticia Villamar López desarrolla el texto “La diversidad generacional y cultural dentro del aprendizaje para toda la vida”, donde hace referencia a que actualmente se vive en un momento de cambios constantes, los cuales influyen en la educación superior y son derivados de crisis económicas, sociales y sanitarias, así como de la heterogeneidad de la población en cuanto a estilos de vida y edades. Por ello, la autora analiza la relevancia del

aprendizaje para toda la vida y considera que dentro de la formación continua es necesario apoyarse de las diversidades generacional y cultural, para lograr una participación más activa de todos los habitantes en el mundo, sin dejar a un lado a grupos etarios o culturales.

Las dinámicas de enseñanza dentro de la universidad no pueden permanecer estáticas, porque cada vez hay nuevas formas de relacionarse con los otros y distintas herramientas que han cambiado la manera en cómo se vive, ejemplo de ello es la tecnología. Además, la universidad es un espacio en donde se encuentran personas de distintas edades, inmersas en formas diversas de ser y de pensar, acordes con su peculiaridad etaria y su procedencia cultural; no obstante, comparten un encuentro en el cual es preciso compartir experiencias y conocimientos.

Para desarrollar lo anterior el texto está dividido en tres apartados: en el primero se hace referencia al llamado de organismos internacionales, como la UNESCO, sobre realizar cambios en la educación, los cuales incluyan la cooperación para hacer frente a retos futuros; también se desglosa la importancia del aprendizaje durante toda la vida. En un segundo subtema la autora habla del encuentro de distintas generaciones en las instituciones de educación superior, con el fin de plantear la necesidad de estrategias que permitan un intercambio de experiencias, valores y formas de entendimiento variadas, a raíz de las diferentes épocas vividas por cada uno. En un tercer apartado se aborda el rol de la diversidad cultural y de cómo fortalece el intercambio de modos de entender los acontecimientos, favoreciendo así la ampliación de las ideas, además de la reducción de estereotipos sobre lo diferente.

Por último, Villamar puntualiza que el aprendizaje continuo necesita fundamentarse en la idea de diversidad cultural y generacional como un elemento facilitador para afrontar la realidad cambiante, porque estas dos permitirían la disminución de prejuicios con respecto a la edad y lo distinto, desde una óptica de apertura, respeto y enriquecimiento, a partir de la comprensión del otro, disímil a uno mismo.

Sandra Alemán Martínez aborda el tema “Convergencia generacional en las aulas universitarias y los derechos humanos” en el tercer capítulo. La autora trata las condiciones resultantes de la reunión de cinco generaciones que interactúan actualmente en las universidades, las diferencias sustanciales entre ellas, los derechos humanos (DDHH) logrados por cada período generacional y la participación de estos frente a la tecnología en la actualidad. Desde diversos enfoques, el planteamiento busca encontrar formas de reducir el estrés en las comunidades universitarias y así mejorar la colaboración, la convivencia y el intercambio de saberes entre grupos etarios.

En principio, Alemán describe y analiza las formas en que se han clasificado a los seres humanos a través de la historia, con base en el elemento común de la contemporaneidad y sus particularidades. Posteriormente se aborda el desarrollo de los DDHH; se menciona únicamente la documentación más relevante y su correspondencia con los grupos generacionales que conviven en la actualidad en ambientes universitarios.

Por último, la autora estudia el impacto de tales derechos, la influencia de la tecnología en la transición generacional, las posibles combinaciones derivadas de su coexistencia, su evolución y la manera en que ha sido zanjada mediante métodos de enseñanza tradicionales, digitales y combinados.

No obstante lo anterior, Sandra Alemán considera que en los esfuerzos para la implementación de los DDHH se encuentran factores favorables, inconvenientes y retos que surgen de la evolución natural de la sociedad, la cual, a su vez, encuentra hoy en día su sustento en estas garantías.

Por lo tanto, la escritora propone que estas libertades deben estar equilibradas para no llegar a un positivismo excesivo, el cual deje de lado la realidad social, al tiempo que estos marcos jurídicos fomenten valores éticos entre generaciones con el fin de contribuir en la conformación de una educación incluyente y propositiva, en donde impere la confianza entre sus participantes, mediante una transformación equilibrada, en la cual las libertades y obligaciones estén integradas armónicamente.

El cuarto capítulo, escrito por José David Martínez Hernández, con el título “Conexión y evolución: explorar las dinámicas intergeneracionales en la universidad”, analiza la diversidad en ese espacio educativo; también, destaca la necesidad de fomentar la colaboración entre estudiantes y docentes de distintas edades. Se identifican retos como las asimetrías generacionales, las diferencias en valores y competencias tecnológicas, asimismo, la predominancia de una visión adultocéntrica; ello dificulta la comunicación, al mismo tiempo que el aprendizaje inclusivo. El enfoque se centra en crear un ambiente el cual valore la pluralidad y promueva el respeto mutuo en los espacios académicos.

El principal problema radica en cómo integrar a cinco generaciones con experiencias y expectativas distintas, logrando superar las barreras culturales, tecnológicas y sociales. Estas tensiones generan el requerimiento de ajustar las estrategias pedagógicas, así como organizacionales para satisfacer las demandas contemporáneas y construir una comunidad universitaria más cohesionada.

Entre las propuestas planteadas por Martínez se encuentran el diseño de programas intergeneracionales, los cuales incorporen valores éticos y enfoques multidisciplinares, el uso adaptativo de tecnologías según las competencias de cada generación, para fomentar el entendimiento y los criterios. Además, se plantea modernizar los métodos pedagógicos, al incentivar la participación estudiantil, al igual que el aprendizaje colaborativo.

El texto está dividido en tres apartados: un análisis de las generaciones en la universidad; la evaluación de los cambios institucionales, su capacidad de adaptación y propuestas estratégicas para fortalecer las relaciones intergeneracionales. Finalmente se hacen reflexiones sobre las

necesidades del sistema educativo, frente a los desafíos y oportunidades que surgen de la diversidad analizada.

Nancy Caballero Reynaga aborda, en el quinto capítulo, el tema “Redes de mentoría intergeneracional en la universidad: reflexiones en torno a la colaboración para el desarrollo de las mujeres”, el cual se enfoca en las barreras enfrentadas por el sexo femenino para acceder a posiciones de liderazgo dentro de las Instituciones de Educación Superior (IES). Se estudia la importancia de la educación y el apoyo social para que ellas puedan superar los roles de género impuestos y las dificultades en el ámbito laboral.

En la primera sección, “Techos y laberintos de cristal en la universidad”, la autora analiza la situación de las mujeres en el ámbito educativo y laboral, destacando su participación a nivel de paridad frente a los hombres, pero bajo la sombra de la subrepresentación femenina en posiciones de mando, así como la necesidad de un sistema de apoyo que les permita acceder a oportunidades reales para su permanencia y crecimiento dentro del sistema universitario. Caballero se centra en la brecha de género, pues esta impide al sexo femenino participar en la dirección de universidades y en posiciones de liderazgo dentro de la investigación académica, además, se discuten las barreras invisibles, como la penalización por maternidad y la carga de trabajo adicional que asumen; lo anterior se reflexiona desde el concepto *nussbaumiano* de *preferencias adaptativas*.

En un segundo apartado titulado “Redes de mentoría intergeneracional femenina: puentes por la justicia y la equidad”, se examinan las iniciativas existentes desde una visión de género, enfatizando la importancia de que el acompañamiento respete la libertad femenina y no se convierta en una forma más de control. En este sentido, la autora acentúa la relevancia de trascender la mera tutoría hacia la mentoría femenina y, con ello, ambas generaciones (mentora y aprendiz) se enriquezcan mutuamente, por ello, destaca el valor del soporte interpersonal entre mujeres de diferentes generaciones como un factor protector en contextos de violencia de género.

Se argumenta que la mentoría debe ser una relación bidireccional beneficiadora de ambas partes al promover un ambiente de colaboración y empoderamiento. Con la finalidad de nutrir las propuestas, el texto se apoya del concepto *femtoring*, el cual busca atender las desigualdades experimentadas específicamente por el género femenino, así como del aporte de Sen sobre libertad y el enfoque de las capacidades de Nussbaum .

Finalmente, el capítulo enfatiza la necesidad de crear redes de apoyo y mentoría para las mujeres en el ámbito universitario, con el propósito de cerrar las brechas y fomentar su desarrollo profesional.

En el capítulo sexto, Patricia Gascón Muro y José Luis Cepeda Dovala presentan el texto “ChatGPT y la transformación del mundo”, el cual aborda el tema de las repercusiones que ha tenido la inteligencia artificial generativa (IA Gen) en los más diversos campos de la vida social.

La problemática que abarca va, desde la aparición pública de este chat en noviembre de 2022, hasta su entrada en todas las actividades de la vida universitaria en 2024. Se compone de cuatro apartados. El primero de ellos presenta un análisis de 10 entrevistas que realizaron periodistas de importantes medios de comunicación de cinco continentes a la naciente estrella de la IA Gen. A través de ellas se da cuenta de la rápida notoriedad que adquirió este chatbot en todo el mundo y de las inquietudes que generó.

En el segundo subtema se analiza el 2023, que fue declarado como el año de ChatGPT; en esta sección se revisa la variedad de métricas y de reconocimientos que llevaron a ello. Se recuperan datos de la propagación, también la diversificación de su uso, mismos que cambiaron las prácticas sociales en múltiples campos, incluyendo la educación, además de la investigación científica. El tercer apartado regresa a los diarios que un año antes habían entrevistado al famoso chatbot y que, con motivo de su primer aniversario, realizaron un balance de su impacto mundial. Se refiere que, ya para entonces, dominaban las preocupaciones del manejo de las grandes empresas tecnológicas sobre los desarrollos de la inteligencia artificial, así como los riesgos de estas tecnologías para la democracia, la información, la hegemonía y la diversidad cultural.

El último apartado se centra en el análisis de la primera asociación de OpenAI con una universidad. Esta marcó el inicio de una nueva etapa: la incorporación de la IA Gen en todas las actividades universitarias. La alianza se estableció con una institución de educación superior pública de los Estados Unidos: Arizona State University (ASU) y, en cuanto se anunció, otras prestigiosas universidades siguieron sus pasos. OpenAI ofertó, unas semanas más tarde, una versión de su chat diseñado específicamente para la educación. Se narra cómo esta vinculación consciente y constante de las actividades universitarias con la IA Gen se está desarrollando todos los días a través de cientos de proyectos.

Los autores proponen que es necesario analizar y orientar las repercusiones que tendrá la aplicación sistemática de las inteligencias artificiales sobre el futuro de las universidades, mismas que están escribiendo ya una nueva página en la historia de estas instituciones milenarias.

María del Rosario Guzmán Alvirde y Yazmin Araceli Pérez Hernández exploran, en el séptimo capítulo, el tema “Referentes metodológicos para la construcción de pedagogías sostenibles en la formación universitaria”, donde se presenta una reflexión metodológica a partir de la transdisciplinariedad, el pensamiento complejo y la Ecología profunda, para sugerirlas como herramientas importantes en la construcción de pedagogías alternas sostenibles, que permitan educar a los universitarios en el cuidado de la otredad y la comprensión de la comunidad de

vida. En este sentido, se pretende dar soluciones integrales a los problemas pedagógicos de enseñanza disciplinaria tradicional que descontextualizan y fragmentan el conocimiento, llevando a una praxis del conocimiento deshumano y destructor del entorno.

De esta manera, este trabajo reflexiona, en una primera parte, los aspectos más relevantes de las propuestas metodológicas señaladas como posibilidades para ser consideradas y propiciar cambios paradigmáticos en la educación universitaria, ya que traen a colación los elementos olvidados dentro del conocimiento tradicional: el ser humano, la naturaleza y el contexto (una forma de pensamiento que invita a pensar y sentir la existencia desde la conexión e interacción con el todo).

En un segundo apartado se analiza la propuesta filosófica de Naess, a través de la Ecología profunda, en la cual se señalan los elementos necesarios para desarrollar una ecopedagogía del cuidado de lo vivo, para reafirmar la interconexión existente, la dificultad de la vida y la interdependencia para la co-existencia. Una posición que sugiere la consideración de un enfoque holístico en las pedagogías de enseñanza actuales para superar las problemáticas del tiempo presente y conectarse con la esencia profunda del vivir.

El capítulo octavo, escrito por Fernando Alexis Sánchez Mendoza, titulado “La inclusión de la cinematografía como herramienta pedagógica de la enseñanza universitaria en México”, propone como herramienta pedagógica universitaria la implementación de la cinematografía, la cual implica el uso del cine y sus técnicas, tanto narrativas como visuales. Este enfoque se basa en la afirmación del autor de que las películas no solo son un medio de entretenimiento, sino también un poderoso instrumento para abordar temas complejos, desarrollar habilidades críticas y fomentar la reflexión en diversos campos del conocimiento.

Sánchez Mendoza considera que aunque la cinematografía es beneficiosa en el aprendizaje, enfrenta diversos desafíos y problemas que pueden dificultar su integración efectiva en el proceso educativo, tales como: resistencia al cambio y conservadurismo académico, limitaciones de recursos, problemas de ejecución curricular, falta de formación crítica sobre cine y dificultad para evaluar el impacto pedagógico.

Para el autor es fundamental integrar el cine de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ello sugiere contar con una adecuada formación docente, recursos suficientes, un enfoque crítico hacia el cine y una planificación curricular.

A lo largo del capítulo se reflexiona sobre la implementación de contenido audiovisual, como fuente de enriquecimiento del aprendizaje de los estudiantes, porque acerca el conocimiento de una forma más realista y emocional. Sánchez Mendoza propone que utilizar el cine en la educación superior permite explorar y a la vez reflexionar sobre aspectos humanos, cul-

turales y sociales, al estimular el pensamiento crítico, así como la creatividad en un mundo tan visual y mediático como el actual.

El cuerpo de este capítulo está constituido por tres subtemas: la cinematografía en la educación y la alfabetización audiovisual, que evidencia prácticamente la importancia de contar con una instrucción audiovisual; los beneficios de la inclusión de la cinematografía en la enseñanza universitaria, en este apartado se brindan ejemplos de algunos espacios educativos los cuales han optado por este tipo de herramientas y, por último, la puesta en práctica, donde se plantea la importancia de una evaluación y opciones para su integración. Se concluye con reflexiones sobre la necesidad de que la narrativa filmica incluya las experiencias cotidianas para que los alumnos las contrasten con el contexto global.

Daniela Arellano Carrillo presenta el noveno capítulo, con el título “Responsabilidad universitaria y humanismo: reflexiones éticas para el futuro de la educación superior”, en él parte del cuestionamiento sobre ¿cuáles son los retos que enfrentan los alumnos de ahora ante la búsqueda de sentido acerca de la responsabilidad universitaria? El contenido estudia algunos elementos históricos, con el objetivo de comprender las posturas educativas antiguas, pero también se hace alusión a exigencias actuales, con el fin de entender los diversos comportamientos adoptados por los profesionales sobre su rol como universitarios, el grado de compromiso existente de ellos con la universidad y la sociedad, y de qué manera se han incorporado las necesidades de cada generación en el ámbito de la educación superior para incluir la digitalización.

Por ello, Arellano aborda diferentes aspectos apropiados a fin de aproximarse a una reflexión ética sobre el tema, los cuales son: responsabilidad social y humana; humanismo, universidad y nuevo modelo social para la educación, así como puentes generacionales. Todos ellos están relacionados con diversas posturas adoptadas acordes a la época, la implementación y uso recurrente de la tecnología, el surgimiento de nuevas generaciones con sus particularidades y el cambio del sentido de la responsabilidad universitaria en el alumnado. Lo anterior son cuestiones formadas de acuerdo con el momento histórico vivido por cada persona, junto a sus particulares circunstancias sociales. Esta situación y otros desafíos llevan a replantearse los aspectos necesarios en la educación superior actual, puntualmente desde una perspectiva ética en estudiantes.

El texto está dividido en tres apartados: un primer subtema está centrado en el rol de la responsabilidad en el ámbito universitario, se recurre a distintos significados del término y sus variantes a lo largo del tiempo, para afirmar que el universitario debe asumir un compromiso con la sociedad de la que forma parte; en un segundo momento se habla del humanismo y su relación con la universidad, además se llega a las propuestas del Informe de la UNESCO de 2022 sobre la necesidad de la colaboración conjunta en pro de un bien común; posteriormente se

abordan los distintos contextos generacionales relacionados hoy en la universidad y cómo cada una tiene características diferentes, acordes a las circunstancias que les tocó vivir, esto implica nuevas maneras de enseñanza y de aprendizaje, así como cambio de paradigmas que atiendan las necesidades actuales.

Los capítulos presentados pretenden esbozar parte de los desafíos sociales de la educación superior actual, desde una perspectiva ética, con el objetivo de fomentar un diálogo que proponga soluciones en pro de criterios vigentes, entre ellos: la capacidad de agencia de los estudiantes como centro del proceso educativo, la diversidad intergeneracional, el género, la influencia de nuevas herramientas tecnológicas, además de otras propuestas pedagógicas alternativas a las tradicionales que fomenten la responsabilidad de los universitarios de cara al futuro.